



SANTA FE, 06 de mayo de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el Dr. Pablo José NOVARA solicita el cambio de la dedicación de su cargo de Profesor Adjunto, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal;

QUE el Secretario Académico tomó conocimiento de la solicitud en trámite;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Acordar al Dr. Pablo José NOVARA, DNI N° 30.746.472, la reducción de dedicación en su cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", Reemplazante, a la Dedicación Exclusiva "B", a partir de la fecha, por lo que corresponderá excluirlo como beneficiario del Fondo de Incentivo, de acuerdo a la Resol. CS N° 330/05.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **104/19**